



# **CONVOCA AL** SEGUNDO CONCURSO DE FOTOGRAFÍA RAVES DE LAS OBRAS SCT



# Estudiantes, fotógrafos profesionales, aficionados de la fotografía y

público en general que gusten de ésta forma de expresión. PREMIOS RECEPCIÓN DE FOTOGRAFÍAS

## **DICIEMBRE** OCTUBRE





**PUBLICACIÓN DE RESULTADOS** 

# **FEBRERO**







CONVOCATORIA

\* RECONOCIMIENTO A LAS 31 MEJORES FOTOGRAFÍAS (1 POR ESTADO).

www.**gob**.mx/sct







# La Secretaria de Comunicaciones y Transportes a través de la Coordinación General de Centros SCT, como comité

¿QUIÉNES PARTICIPAN? iTodos podrán participar! Estudiantes, fotógrafos profesionales, aficionados de la fotografía y público en general que gusten de ésta forma de expresión, sin límite

organizador, convoca al **Segundo Concurso Nacional de** 

fotografía: "México a través de las Obras SCT".

**VIGENCIA DEL CONCURSO** 

de edad y de cualquier nacionalidad.

La vigencia del Concurso es del *Lunes 10 de Octubre de* 2016, hasta el día del evento de premiación. ¿QUÉ VAS A FOTOGRAFIAR?

# es decir, debe representar la dimensión, la belleza, la

La fotografía deberá mostrar la magnificencia de la obra,

# armonía con su entorno y los beneficios que aporta a los habitantes.

Consulta las obras participantes aquí.

¿CÓMO PARTICIPAR? Envío de imágenes. La recepción de fotografías será del *Lunes 10 de Octubre* 

a partir de las 12:00 horas al Sábado 31 de Diciembre

# ADMISIÓN DEL MATERIAL **FOTOGRÁFICO**

de 2016 a las 23:59 horas.

resolución. Se sugiere utilizar cámara con 18 megapíxeles o más. Solicitamos atentamente a todos los concursantes conservar íntegras las imágenes sometidas al concurso

(es decir, guardar la imagen original en las mismas

condiciones, sin mutilaciones, firma, sello, marca de

identificación, ni agregados o cambios de color, entre

otros), ya que "el Organizador" pudiera solicitarlas

nuevamente, en caso de resultar ganadora de algún

Únicamente se aceptará el envío electrónico de

fotografías en formato JPG, se recomienda un peso

máximo de 10MB y un mínimo de 300 dpi de

premio o de ser seleccionada para formar parte de la exposición. Los concursantes deberán enviar su material fotográfico a: concursodefotografia@sct.gob.mx Las fotografías deberán contar con una ficha técnica con los siguientes datos, que a su vez serán protegidos y sólo podrán ser vistos por los organizadores: - Nombre completo del autor. - Edad. - Ocupación.

- Nombre de la obra y estado al que pertenece.

CARACTERÍSTICAS DE LAS

• Las imágenes deben ser a color (CMYK) o blanco y negro.

previamente en cualquier otro evento o utilizadas

es decir, contraste, brillo, corrección de color, encuadre y

Antes de enviar la fotografía, el participante deberá haber

anteriormente con fines editoriales o comerciales.

- Título creativo de la fotografía.

- Breve descripción de por qué escogiste la obra. - Modelo y marca de la cámara fotográfica .
- FOTOGRAFÍAS • Las fotografías deberán ser, únicamente, del listado de

- Nacionalidad.

- Correo electrónico.

- Dirección.

- Teléfono.

- Obras proporcionado. • Límite máximo de 5 fotografías por participante.
- · Las fotografías deberán ser originales, recientes, propiedad del autor, no haber sido expuestas
- No se aceptarán fotografías con alteraciones de contenido, fotomontajes, etc. · Las fotografías pueden ser editadas de manera básica,

recorte.

fines de lucro.

- leído, entendido y aceptado las Bases del Concurso. El hecho de enviar la fotografía al correo electrónico: concursodefotografia@sct.gob.mx implica que el participante da al Comité Organizador:
- condiciones de la Bases. Su conformidad y aceptación para que el Comité Organizador utilice las fotografías para cualquier actividad de difusión informativa, expositiva, editorial o digital propias a la dependencia siempre y cuando sea sin

Su conformidad y aceptación de los términos y

- Su conformidad y aceptación para que el jurado determine y resuelva de forma unilateral e inapelable aquellas disposiciones contempladas y no contempladas
- en las presentes Bases. Su aceptación a la decisión del jurado, la cual es inapelable. Su conformidad y aceptación para recibir por cualquier
- medio información relacionada con las actividades del presente Concurso, pudiendo solicitar libremente el no envío de dicha información en cualquier momento.

• El Comité Organizador puede solicitar el original de

cualquiera de las obras fotográficas si así lo requiere o

considera, de forma discrecional.

motivo de descalificación. · Aceptado lo anterior, el participante reconoce que concede un licenciamiento de derechos de uso no exclusivos sobre las obras fotográficas presentadas al

entrega de dicho original y lo hará del conocimiento del

participante. En caso de no entregarlo, esto podrá ser

concurso al banco de imágenes de la SCT, de donde podrán ser utilizadas en toda clase de publicaciones sin fines de lucro e incluyendo el crédito correspondiente. **PREGUNTAS FRECUENTES** 1. El correo no acepta la fotografia por su tamaño. ¿Qué

## Respuesta: Puedes enviar la fotografia junto con tus datos mediante "we transfer" o "drive"

Respuesta: Claro que sí

2. No soy mexicano (a) y soy menor de edad ¿Puedo participar?

3. ¿Puedo tomar la foto desde mi celular/dron/go pro? Respuesta: **Sí** 

**MOTIVOS DE** 

• En caso de que el participante que haya enviado la

fotografía, en lo sucesivo denominado el material, no

cumpla con cualquiera de los requisitos de participación.

## • En caso de que el participante incurra en cualquier conducta que implique maltrato a las obras sujetas de la

DESCALIFICACIÓN

fotografía y/o descrédito, difamación o calumnias en contra de la dependencia o de los miembros del jurado de este concurso.

• En caso de que el participante haya presentado un

material que no sea de su creación y que se demuestre que es creación de un tercero. • En caso de que el participante no pueda ceder los derechos de uso no exclusivo sobre el material. • En caso de que las fotografías hayan sido manipuladas

digitalmente por medio de algún programa que permita

eliminar partes de la imagen o sustituirlas con otros

elementos diferentes a la imagen original.

• En caso que el participante haya ganado otro concurso con este mismo material; que éste forme parte de cualquier otra colección pública o privada; o haya sido utilizada previamente con fines comerciales. • El no cumplimiento de cualquiera de los puntos

contenidos en las presentes Bases determinará la

del

participante

inmediata

CRITERIOS DEL JURADO

descalificación

participantes.

**JURADO** 

Originalidad. Creatividad. • Técnica. • Dificultad innata al ángulo de la foto. Mérito artístico.

• El jurado (Click para conocer el jurado) estará

integrado por el Secretario de Comunicaciones y

• El Organizador del concurso podrá hacer modificaciones

en la selección de los miembros del jurado, sujeto a la

Cualquier imprevisto relacionado con las presentes

#### Transportes, el Coordinador General de Centros SCT, el Oficial Mayor de la SCT y profesionales en el campo de la fotografía.

disponibilidad de los mismos.

Bases será resuelto a criterio del jurado. RESULTADOS Los resultados del concurso fotográfico "México a través de las Obras SCT" se darán a conocer el Martes

• El dictamen del jurado será definitivo e inapelable.

Secretaria. Para entregar los premios y reconocimientos a los ganadores será necesario que el día previo de la entrega los participantes ganadores otorquen la documentación

- Original y copia de una identificación oficial

vigente con fotografía y firma.

28 de Febrero de 2017 en la página web de la

Secretaría de Comunicaciones y Transportes,

además de las diversas redes sociales oficiales de la

- Que el ganador o ganadores firmen el formato de carta de licenciamiento de uso no exclusivo a favor de la **Secretaría de Comunicaciones y** *Transportes,* así como cualquier otro formato que considere pertinente el Comité Organizador que se encuentre relacionado con el material.

**Comunicaciones** 

- Secretaría de **Transportes**, a través de Nikon México S.A. de C.V.
- lente 24 120 mm. - **2do lugar:** Cámara Nikon Digital Réflex con

- 1er lugar: Cámara Nikon Digital Réflex con

- lente 18 140 mm. - **3er lugar:** Cámara Nikon Digital Réflex D5500
- con lente 18 55 mm. - Reconocimiento a las 31 mejores fotografías
- entregará los siguiente:

Premios y Reconocimientos

siguiente:

(1 por estado).

Descarga las bases de la convocatoria y el listado completo de obras a fotografiar en:

